

Clase: EJECUTIVO SINGULAR
Ejecutante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
Ejecutado: JHON JAIDER ARENAS BARBOSA Y OTRO
Radicado: 73-563-40-89-001-2020-00050-00

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PRADO- TOLIMA**

Prado - Tolima, seis (06) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Mediante memorial que antecede aportado 02 de septiembre de 2021 vía correo electrónico institucional, el apoderado judicial de la parte ejecutante, solicita el aplazamiento de la audiencia de secuestro que se encontraba programada para llevarse a cabo el día 8 de septiembre del corriente año a las 08:00 a.m. por cuanto no ha sido posible la ubicación del predio objeto de la diligencia.

Al respecto se considera que la solicitud de aplazamiento de audiencia es procedente y como es la parte interesada la que debe proporcionar los medios necesarios para la ejecución de la misma se procederá a aplazar la realización de la diligencia y se señalará nueva fecha a solicitud de la parte interesada ya que se han programado dos fechas diferentes y las mismas han sido aplazadas por la parte actora, provocando una pérdida de fechas que se pueden utilizar para otras actuaciones que requiere el Despacho.

Conforme a lo anterior este Despacho, dispone:

.- PRIMERO: Aplazar la audiencia que se encuentra programada para el día 8 de septiembre de 2021 a la hora de las 8:00 a.m., en atención a la solicitud elevada por el apoderado de la parte actora.

.- SEGUNDO: Se designará nueva fecha tan solo hasta cuando la parte interesada cuente con la información suficiente y solicite la realización de la audiencia. Lo anterior por lo expuesto en la parte motiva de esta decisión.

.- TERCERO: comuníquese esta decisión al secuestre designado dentro del presente asunto LUIS ALFREDO MURILLO.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



**DIANA ELIZABETH ESPINOSA DIAZ
JUEZA**

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
Juzgado Promiscuo Municipal
Prado- Tolima

En el Estado No.044 de fecha 07 de septiembre de 2021, se notifica a las partes la presente providencia.

JULLY MARCELA ROMERO RUIZ
Secretaria